La C. Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta Municipal, expresa: Muy buenas tardes, a fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados a esta Sexta Sesión Extraordinaria, me permito solicitar al Sr. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento se sirva proceder al pase de lista."

ACTA No. 007

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día diecinueve de Noviembre del Dos mil Nueve, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta Municipal; Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del R. Ayuntamiento, y el C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los Regidores y Síndicos integrantes de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal; justificó su inasistencia la C. Regidora Lic. Karla Muñoz Hurtado, se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumió la Presidencia la Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal declaró formalmente instalada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Sesión Extraordinaria.

- III.- Aprobación del Orden del Orden del Día.
- IV.- Dispensa de la Lectura o rectificación en su caso del Acta anterior, así como de la presentación del Informe del Cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento en virtud del carácter extraordinario de la Sesión convocada.
- V.- Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de Integración de la Comisión de Honor y Justicia, correspondiente al período Constitucional de la Administración Municipal 2009-2012.
- VI.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Quiénes estén de acuerdo?, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente.

ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para esta Sexta Sesión Extraordinaria.

- El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sra. Presidenta Municipal, honorables miembros del R. Ayuntamiento me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.
 - IV.- Dispensa de la Lectura o rectificación en su caso del Acta anterior, así como de la presentación del Informe del Cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento en virtud del carácter extraordinario de la Sesión convocada.

La C. Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta Municipal, expresa: Gracias Sr. Secretario, me permito solicitar tenga a bien informar al Pleno del R. Ayuntamiento lo que de conformidad al protocolo se establece para el desahogo del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables miembros del R. Ayuntamiento, como es ya de su conocimiento de conformidad al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que establece la conformación del Orden del Día de las Sesiones del Ayuntamiento y el desahogo de las mismas; y dado el carácter extraordinario de esta Sesión, con base en el articulo 41 de la ley citada, y atendiendo la intención del legislador de que, en las Sesiones Extraordinarias, solo se trate un asunto de carácter urgente, es menester solventar la Lectura y /ó rectificación en su caso del Acta de la Sesión Anterior y el Informe del Cumplimiento de los Acuerdos del mismo, mediante la presentación de ambos puntos para su aprobación por este Órgano Colegiado de Gobierno Municipal en la próxima Sesión Ordinaria, por lo que es procedente y procede continuar, con el único punto del Orden del Día a tratar en esta Sesión Extraordinaria.

V.- Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de Integración de la Comisión de Honor y Justicia, correspondiente al período Constitucional de la Administración Municipal 2009-2012.

La C. Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta Municipal, expresa: Sr. Secretario, me permito solicitarle tenga a bien informar al Pleno del R. Ayuntamiento de los fundamentos legales de la propuesta de Integración de la Comisión de honor y Justicia, y así mismo dé a conocer la Integración de la propuesta.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables integrantes del R. Ayuntamiento, el Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia, de los Cuerpos de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, establece en su Artículo IX que los nombramientos y remociones del Presidente de la Comisión, y del ex elemento de los cuerpos de la Secretaría y sus respectivos suplentes deberán ser propuestos para su aprobación por el C. Presidente Municipal al Pleno del Ayuntamiento; así mismo el artículo 4 párrafo Segundo del mencionado ordenamiento prescribe que los integrantes de la Comisión durarán en su cargo el período constitucional de la Administración Municipal correspondiente, en tal virtud es menester proceder a la aprobación de la Integración de la Comisión de la presente gestión gubernamental municipal 2009-2012, para tal efecto la C. Presidenta Municipal somete al pleno del Republicano Ayuntamiento la siguiente integración en comento:

CARGO	OBSERVACIONES Ciudadano Guadalupense distinguido			
PRESIDENTE LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA				
SECRETARIO LIC. LIZETH TAPIA HERNANDEZ	Representante de la Secretaría de la Contraloría del Municipio.			
VOCAL PRIMERO LIC. PEDRO DE LA O. CAVAZOS	Representante de la Facultad de Derecho criminología de la Universidad Autónom de Nuevo León.			
VOCAL SEGUNDO	Representante de la Facultad de Derecho			

LIC. FAUSTINO LOPEZ JUAREZ	de Guadalupe, N.L.				
VOCAL TERCERO C. ROBERTO GARZA RAMIREZ	Regidor Presidente de la Comisión de Policía del R. Ayuntamiento.				
VOCAL CUARTO C. RAMIRO MORENO ORTEGA	Regidor Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del R. Ayuntamiento.				
VOCAL QUINTO PROFR. ARNULFO MARTINEZ VALDEZ	Regidor Presidente de la Comisión de Nomenclatura y Vías Públicas del R. Ayuntamiento				
VOCAL SEXTO C. JORGE CASTILLO PEREZ	En ex elemento de los Cuerpos de Seguridad y Tránsito jubilado de reconocida trayectoria.				

SUPLENTES

PRESIDENTE LIC. DAVID ARTURO GARZA CANTU
SECRETARIO C. GILBERTA LOPEZ GARZA
VOCAL PRIMERO ING. JORGE ALBERTO MARTINEZ DANIEL
VOCAL SEGUNDO LIC. ERNESTO ALONSO MAYORGA MARTINEZ
VOCAL TERCERO REGIDOR ING. CARLOS RODRIGUEZ PADILLA
VOCAL CUARTO REGIDOR ING. ERASMO GARZA ELIZONDO
VOCAL QUINTO REGIDOR LIC. FELIX ROCHA ESQUIVEL

Conocida la Integración de la Comisión, se les concede el uso de la palabra por si quieren manifestar algo al respecto. No existiendo nada en lo general ni en lo particular, se somete la presente Integración de Comisión para votación, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 2

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, la Integración de la Comisión de Honor y Justicia correspondiente al período constitucional de la Administración Municipal 2009-2012, al tenor siguiente:

PRESIDENTE LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA
SECRETARIO LIC. LIZETH TAPIA HERNANDEZ
VOCAL PRIMERO C. PEDRO DE LA O CAVAZOS
VOCAL SEGUNDO LIC FAUSTINO LOPEZ JUAREZ
VOCAL TERCERO C. ROBERTO GARZA RAMIREZ
VOCAL CUARTO C. RAMIRO MORENO ORTEGA
VOCAL QUINTO PROFR. ARNULFO MARTINEZ VALDEZ
VOCAL SEXTO C. JORGE CASTILLO PEREZ

SUPLENTES

PRESIDENTE LIC. DAVID ARTURO GARZA CANTU
SECRETARIO C. GILBERTA LOPEZ GARZA
VOCAL PRIMERO ING. JORGE ALBERTO MARTINEZ DANIEL
VOCAL SEGUNDO LIC. ERNESTO ALONSO MAYORGA MARTINEZ
VOCAL TERCERO REGIDOR ING. CARLOS RODRIGUEZ PADILLA
VOCAL CUARTO REGIDOR ING. ERASMO GARZA ELIZONDO
VOCAL QUINTO REGIDOR LIC. FELIX ROCHA ESQUIVEL

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sra. Presidenta Municipal, Honorables miembros del Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos, la Integración de la Comisión de Honor y Justicia correspondiente al período constitucional de la Administración Municipal 2009-2012, al tenor siguiente:

PRESIDENTE LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA	
SECRETARIO LIC. LIZETH TAPIA HERNANDEZ	
VOCAL PRIMERO C. PEDRO DE LA O CAVAZOS	
VOCAL SEGUNDO LIC FAUSTINO LOPEZ JUAREZ	

VOCAL TERCERO C. ROBERTO GARZA RAMIREZ
VOCAL CUARTO C. RAMIRO MORENO ORTEGA
VOCAL QUINTO PROFR. ARNULFO MARTINEZ VALDEZ
VOCAL SEXTO C. JORGE CASTILLO PEREZ

SUPLENTES

PRESIDENTE LIC. DAVID ARTURO GARZA CANTU
SECRETARIO C. GILBERTA LOPEZ GARZA
VOCAL PRIMERO ING. JORGE ALBERTO MARTINEZ DANIEL
VOCAL SEGUNDO LIC. ERNESTO ALONSO MAYORGA MARTINEZ
VOCAL TERCERO REGIDOR ING. CARLOS RODRIGUEZ PADILLA
VOCAL CUARTO REGIDOR ING. ERASMO GARZA ELIZONDO
VOCAL QUINTO REGIDOR LIC. FELIX ROCHA ESQUIVEL

Habiéndose agotado el único punto del Orden del Día, objeto de esta Sesión Extraordinaria, tiene usted el uso de la palabra Sra. Presidenta Municipal.

VI.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

La C. Lic.	Ivonne	Liliana	Alvarez	García,	Presidenta		
Municipal, expresa: Muchas gr	acias, un	a vez de	sahogado	el único	asunto del		
Orden del Día aprobado, me permito siendo las dieciocho horas con cuarenta							
y ocho minutos del día 19 -diecinueve- de Noviembre del 2009, proceder a							
la Clausura de esta Sexta Sesión Extraordinaria, declarando válidos los acuerdos de ella emanados. Firmando en ella la C. Presidenta Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé							
LIC. IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA	LIC. GABRI	EL TLALOC	CANTU CAN	TU			
I A C DRESIDENTA MI INICIDAL	EL C SPIO	DEL D. AVI	INITAMIENITO	`			

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO ING. CARLOS RODRIGUEZ PADILLA EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO EL C. PRIMER REGIDOR MUNICIPAL LIC. ERIKA MARTINEZ ROCHA C. MARTIN DOMINGUEZ VALENCIANO EL C. SEGUNDO REGIDOR EL C. TERCER REGIDOR LIC. DANIEL TORRES CANTU ING. MARCELA RODRIGUEZ CUELLAR **EL C. CUARTO REGIDOR EL C. QUINTO REGIDOR** C. ROBERTO GARZA RAMIREZ C. RAMIRO MORENO ORTEGA **EL C. SEXTO REGIDOR** EL C. SÉPTIMO REGIDOR ING. ERASMO GARZA ELIZONDO LIC. LAURA CARMINA GUTIERREZ SAENZ EI C. OCTAVO REGIDOR **EL C. NOVENO REGIDOR** C. SERGIO ELIZONDO ORTEGA C. ALMA LETICIA GARZA GARZA

EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

EI C. DECIMO REGIDOR

LIC. KARLA MUÑOZ HURTADO LIC. CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ GASCON

EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

(FALTA JUSTIFICADA)

PROFR. ARNULFO MARTINEZ VALDEZ LIC. FELIX ROCHA ESQUIVEL

EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR **EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR**

ING. JOSE GUADALUPE GUERRA GARZA C. FLORINDA SOLIS MALACARA

EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

PROFR. JOSE LUIS AGUILAR VALERO LIC. GERARDO JAVIER GARCIA MALDONADO

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

LIC. FELIX CESAR SALINAS MORALES LIC. Y C.P. JOSE GARZA RODRIGUEZ

EL C. SINDICO PRIMERO EL C. SINDICO SEGUNDO